

## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CALIFICAR EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La suscrita Representante Legal Kelly Johanna Poveda Quimbayo identificada con CC 52.962.892 de Bogotá, de la Fundación Escuela Café NIT: 901.072.625 - 1, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

## CERTIFICA

- 1. Que la FUNDACION ESCUELA CAFE NIT 901.072.625 1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para calificar en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
- 2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la FUNDACION ESCUELA CAFE NIT 901.072.625 - 1 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
- 3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACION ESCUELA CAFE NIT 901.072.625 - 1.

La presente certificación se expide en el municipio de Mosquera – Cundinamarca a los 27 días del mes de Agosto de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

Kélly Johanna Poveda Quimbayo

C.C. 52.962.892